

**COMPAÑÍA DE SEGURIDAD
PRIVADA ESPARZASEG CIA. LTDA.**

=====

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE
SEGURIDAD PRIVADA ESPARZASEG CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato provincia de Tungurahua a los seis días del mes de Abril del dos mil dieciocho se reúnen todos los señores socios para realizar la Junta General ordinaria que fue convocada por el Sr. Presidenta quien preside la Junta a partir de las 15H00 (3 de la tarde).

Encontrándose presente el cien por ciento de los socios deciden constituirse en la Junta General Ordinaria.

A continuación se procede a poner en consideración el siguiente Orden del día:

1. Informe Presentado por la Señora Gerente
2. Lectura y Aprobación del balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2017.
3. Lectura y aprobación del Acta.

Después de haber puesto en consideración el orden del día el mismo que queda aprobado sin ninguna modificación por la mayoría de los señores socios presentes en la Junta.

Se procede a constatar el Quórum en cual se refleja la presencia del 100% de los señores socios y una vez verificado la asistencia el Sr. Presidente prosigue a dar la bienvenida y que todos los puntos se lleve de la mejor manera, a la vez deja instalada la Junta siendo las 15h10 p.m.

**COMPAÑÍA DE SEGURIDAD
PRIVADA ESPARZASEG CIA. LTDA.**

=====

INFORME ECONOMICO DEL GERENTE GENERAL.

El señor presidente procede a dar lectura del informe económico, y manifiesta que se ha cumplido con todo lo que establece las leyes y reglamentos de nuestro país, y además menciona que como la compañía es creada para dar seguridad privada y cuenta con un capital social de U\$ 10.000,00 que debe ser cuidado y no poner en riesgo este rubro que es propiedad de los socios se adjunta el respectivo informe de Gerencia a lo cual añade que se seguirá manteniendo las mismas políticas durante el ejercicio económico del 2017, solicita la colaboración de todos los socios para mejorar los resultados.

CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.

En este punto la Señora Contadora procede a dar lectura de las cuentas que están reflejadas en el Balance de Situación y de Resultados en el cual manifiesta que por ser una compañía Seguridad Privada, se debe contar con todos los permisos inherentes a la actividad y cumpliendo siempre con todas las obligaciones adquiridas sean estos con proveedores y empleados puesto que es la parte operativa de la compañía. Se adjunta los balances respectivos

Se aprueba por unanimidad por el 100% de los socios presentes.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Se retoma la Junta y se procede a dar lectura el acta por el Sr. Secretario la cual ha sido aprobada con el capital del 100% de los señores socios.

RUC. 1891745016001 AMBATO-ECUADOR

COMPañÍA DE SEGURIDAD
PRIVADA ESPARZASEG CIA. LTDA.

=====

Siendo las 16H05 de la tarde, se levanta la Junta para constancia firman los señores:


PRESIDENTE


SECRETARIA